

JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 12 NOVIEMBRE 2020

A) Asistencia:

Javier Alvelo Fraguela (AROMON) – Presidente	X
Ángel Álvarez Serto (AROMON) – Vicepresidente	X
Vicente Pastoriza Santos (UVigo) – Secretario	X
Mónica Figueroa Leiro (AROMON) – Tesorera	X
Jorge Piñeiro Portela (S.M. Ártabros) – Director Técnico	X
Alejandra Carro Mahía (A.D.C. Arnela) – Orientación a Pie	X
Sonia Gómez Naya (Fluvial de Lugo) – Orientación en Bicicleta de Montaña (MTBO)	X
Óscar Fernández Otero (Montaña Ferrol) – Raid de Aventura	X
Natalia T. Pedre Fernández (A.D. A.P.A. Liceo) – Orientación de TRAIL-O	
Amalia Pérez Otero (AROMON) – Orientación Escolar y Universitaria	X
Laura Garrido Martínez (A.D. A.P.A. Liceo) – Comunicación	

Colaboradores invitados:

Javier Arufe Varela (A.D. A.P.A. Liceo) – Cartografía FEGADO
Alfonso Mancera Bello (S.M. Ártabros) – Material y Formación FEGADO

B) Lugar: reunión telemática a través da Sala 3 virtual da UFEDEGA (<https://videoufedega.com/>).

C) Fecha: jueves 12 de noviembre de 2020.

D) Hora: comienzo a las 20:30 horas, finalizando a las 22:35 horas.

E) Puntos tratados:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 6 de junio de 2020. Se aprueba el Acta **por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

2º.- Modificación del anexo IV de material solicitado en la subvención de equipamiento de la Xunta por descatalogación del “SI-GSM Modem con tarjeta SIM”. El Presidente expone que entre el material solicitado en la subvención para la adquisición de equipamientos deportivos de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia había un módem SI-GSM con tarjeta SIM que está descatalogado, esto implica que hay que hacer una modificación en la relación de material para solicitar a la Xunta su aprobación. Siendo las 20:47 se incorpora a la sesión Ángel Álvarez Serto. El Presidente

cede la palabra a Javier Arufe Varela que explica la función del módem y como afecta al resto del material que funciona solidariamente con él. Siendo las 20:59 se incorpora a la sesión Sonia Gómez Naya. Después de debatir sobre qué material se elimina del listado y cual se añade hasta completar la misma cuantía económica total solicitada, surge la propuesta que se recoge en el Anexo de la presente acta. Esta propuesta se somete a votación y se **aprueba por unanimidad**.

3º.- Asignación de partidas de apoyo económico a cartografía de mapas según la evaluación realizada. El Presidente explica que ya han sido evaluados los 5 mapas correspondientes a las solicitudes presentadas a la ayuda económica para elaboración de mapas de la Federación: 3 mapas por del club Gallaecia Raid y 2 mapas del club Monte Breamo. A continuación, da la palabra a Javier Arufe Varela (responsable del área de cartografía) que expone el método de evaluación y el informe que él mismo redactó y en el que se indica el resultado de la evaluación. En el informe se concluye que los 5 mapas obtuvieron una puntuación de 2 estrellas dentro de una escala de 0 a 3 estrellas. La Junta Directiva decide **por unanimidad** dejar fuera del plan de ayuda económica la solicitud correspondiente al mapa urbano presentado por el club Monte Breamo por no tener FEGADO activado, a día de hoy, el protocolo FISICOVID-DxT GALEGO para pruebas urbanas y no se prevé una activación a corto plazo. Además, atendiendo a las bases de la convocatoria, los mapas de bosque tienen prioridad. Después de una serie de intervenciones donde se debate entre varias opciones de reparto de la cuantía económica, **se aprueba por mayoría**, de 7 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones (vocalía de orientación a Pie y vocalía de Raid de Orientación), el criterio de calcular el porcentaje del presupuesto presentado por los solicitantes que se puede cubrir en base a las estrellas conseguidas en la evaluación y a la dotación presupuestaria de la Federación. El criterio aprobado permite cubrir el 64,88% del presupuesto de los 4 proyectos seleccionados una vez descartado el del mapa urbano (la partida presupuestaria de la Federación destinada a mapas es de 1500€). Finalmente, se aconseja de cara a la próxima convocatoria la elaboración de un criterio que facilite el reparto ecuánime de esta ayuda económica.

4º.- Ruegos y preguntas. No hay ruegos ni preguntas.

El Secretario
Vicente Pastoriza Santos

El Presidente
Javier Alvelo Fraguela

ANEXO:

Equipamientos que integran la solicitud, presupuesto parcial y presupuesto total que figuran en el Anexo IV del Procedimiento PR949A - Subvenciones a federaciones deportivas gallegas, clubs y sociedades anónimas deportivas, para la adquisición de equipamientos deportivos de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia.

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	PRESUPUESTO	UNIDADES	PRESUPUESTO PARCIAL
Reloj de salidas para carreras de orientación	560,00	1	560,00
Batería de gel Powery 12V 12Ah para cronómetros digitales LED	29,90	2	59,80
Kit SPORTident App (incluye impresora SI Bluetooth, 2 cables)	202,35	2	404,70
Receptor SPORTident USB-Radio	35,09	1	35,09
Adaptador Micro- USB a USB (para conectar una BSM7 o BSM8-USB a un móvil)	12,20	1	12,20
Estación BS11-BS azul	181,50	3	544,50
Tarjetas SPORTident pCard	12,10	200	2420,00
Soporte de montaje "placa" para BS8	2,66	51	135,66
BSF8-SRR-DB (pantalla inferior) azul	157,30	1	157,30
PRESUPUESTO TOTAL			4329,25